



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2016

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa SUBSEMUN, ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque ubicada en Zalatlán Número 396, colonia Los Meseros, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 13 de Septiembre de 2016.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del Programa SUBSEMUN, se comunicó al H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque mediante los siguientes Oficios:

- 3517/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3518/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016 (Notificación de auditoría).
- 3519/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016 (Orden de auditoría).
- 3520/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:

- Lic. Miguel Flores Gómez.- Director Administrativo de la Comisaria y enlace FORTASEG.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez.- Auditor.
- Lic. Elia Linnet Telles Swanson.- Prestador de Servicios Profesionales.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del ente ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria proporcionada por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, se obtuvieron los resultados que se presenta en dos Cédulas de Observación que fueron leídas y que se anexan a la presente acta.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2016

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2016, a los recursos del Programa SUBSEMUN, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 del día 13 de Septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de las Cédulas de Observación al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

Lic. Miguel Flores Gómez

Director Administrativo de la Comisaria y enlace FORTASEG

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez
Auditor

Lic. Elia Linnet Telles Swanson
Prestador de Servicios Profesionales